

## Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesores

### Unidad Lerma

#### División de Ciencias Sociales y Humanidades

##### CO.L.CSH.c.001.22 TITULAR TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Procesos Sociales

**Salario:** \$23,182.75 a \$31,825.82

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir contenidos de la UEA obligatorias y optativas a nivel licenciatura y posgrado según lo requieran las necesidades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades o programas afines, en específico en el tronco profesional de la licenciatura en Políticas Públicas que corresponde a las UEA VI. Gobierno y Políticas Públicas; UEA VII: Administración y Políticas Públicas; UEA VIII: Instrumentación de las Políticas Públicas y la UEA X: Temas Selectos. Realizar actividades de investigación, preservación, difusión de la cultura y formación de recursos humanos. Formular, dirigir y desarrollar proyectos de investigación y comunicar sus resultados. Participar activamente en redes académicas nacionales e internacionales propias de los grupos o áreas de investigación del Departamento o de la Unidad. Participar en la vida académica del Departamento y en la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Realizar proyectos interdisciplinarios con profesores del Departamento o de otros Departamentos.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Política

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ciencias Políticas o Administración Pública y grado de doctorado o su equivalente\* en Ciencias Sociales y Políticas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

**1.** Ciudadanía y gobernanza como base para el desarrollo de la democracia.

**2.** Modelos y enfoques teóricos de la Administración Pública.

**3.** El papel de los gobiernos locales dentro de la administración pública mexicana.

**4.** Movimientos sociales, acción colectiva y gobernanza.

**5.** Interfases societales en las relaciones gobierno y sociedad.

### Unidad Xochimilco

#### División de Ciencias Biológicas y de la Salud

##### CO.X.CBS.c.004.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Sistemas Biológicos

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Deberá realizar las actividades de docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el Tronco Interdivisional, en la UEA: Procesos Celulares Fundamentales del Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, en las UEA de Química, Diseño y Obtención de Medicamentos de Calidad, y Diseño y Obtención de Medicamentos Innovadores en la licenciatura de Química Farmacéutica Biológica; en las UEA Evaluación y Preformulación Farmacéutica y Sistemas Nanoestructurados de Entrega de Fármacos y Biomoléculas, en la maestría en Ciencias Farmacéuticas: en particular en sistemas liberación controlada, calidad por diseño, determinación de la fecha de caducidad de un producto farmacéutico, perfiles de disolución y correlación in vivo-in vitro). Deberá colaborar en la formulación y desarrollo de programas o proyectos originales de investigación dentro del área de investigación de Tecnología Farmacéutica. Los candidatos a ocupar esta plaza deberán impartir docencia de calidad conforme al Sistema Modular de la Unidad Xochimilco y mantener un compromiso de formación continua en dicho modelo educativo.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Química Farmacéutica Biológica

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Química Farmacéutica Biológica o Químico Farmacéutico Industrial o Farmacia y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias Farmacéuticas o Ciencias en Tecnología Farmacéutica, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Elaboración de un protocolo de diseño de experimentos con base en calidad desde el diseño (QbD), para obtener un sistema nanoestructurado de liberación de fármaco(s) o biomolécula(s) de administración transdérmica o tópica.
2. Elaboración de un protocolo mediante un diseño de experimentos (factoriales completos y fraccionados) con base a calidad desde el diseño (QbD), para un modelo de sistema nanoestructurado de liberación de fármaco(s) o biomolécula(s) de administración pulmonar.
3. Estrategia Six sigma y Lean Manufacturing en la industria farmacéutica.
4. Calidad por diseño de productos farmacéuticos.
5. Gestión de riesgos en los procesos de sólidos orales en la industria farmacéutica.

#### **CO.X.CBS.c.005.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Sistemas Biológicos

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Deberá realizar las actividades de docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA del Tronco Interdivisional; Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales del Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas de la Salud, en las UEA de Estadística, Matemáticas y Aseguramiento de la Calidad en la Industria Químico Farmacéutica, de la licenciatura de Química Farmacéutica Biológica; en la UEA Diseño de Experimentos en las Ciencias Farmacéuticas, de la maestría de Ciencias Farmacéuticas. Deberá tener conocimientos en sistemas de gestión de la calidad, plan maestro de validación de procesos, gestión de riesgos de la calidad y en diseños factoriales fraccionados y métodos de superficie de respuesta. Deberá colaborar en la formulación y desarrollo de programas o proyectos originales de investigación de la línea de investigación: Evaluación y Preformulación Farmacéutica dentro del área de Tecnología Farmacéutica. Los candidatos a ocupar esta plaza deberán impartir docencia de calidad conforme al Sistema Modular de la Unidad Xochimilco y mantener un compromiso de formación continua en dicho modelo educativo.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Química Farmacéutica Biológica

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Química Farmacéutica Biológica o Químico Farmacéutico Industrial o Farmacia y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias Farmacéuticas o Ciencias en Tecnología Farmacéutica, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Ciencia regulatoria (ICH y NOM vigente) para la integración de un expediente de registro sanitario de medicamento biotecnológico, vacuna o reactivo de diagnóstico.
2. Estrategia Six sigma y Lean Manufacturing en la industria farmacéutica aplicado a medicamentos de liberación modificada.
3. Sistemas de Gestión de Calidad total aplicado a la producción de biotecnológicos y dispositivos médicos.
4. Gestión de riesgos para la calidad (AMEF) en los procesos de sólidos orales en la industria farmacéutica.
5. Transferencia y validación de procesos de sólidos orales de la industria farmacéutica.

#### **CO.X.CBS.c.006.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Sistemas Biológicos

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Deberá realizar las actividades de docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el Tronco Interdivisional, en el Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas de la Salud, en las UEA de Química y Obtención de Metabolitos de Interés Industrial para la Salud, de la licenciatura de Química Farmacéutica Biológica y en la UEA: Diseño y Obtención de Proteínas de Uso Terapéutico de la maestría en Ciencias Farmacéuticas. Deberá colaborar en la formulación y desarrollo de programas o proyectos originales de investigación dentro del área de investigación de Productos Biológicos. Los candidatos a ocupar esta plaza deberán impartir docencia de calidad conforme al Sistema Modular de la Unidad Xochimilco y mantener un compromiso de formación continua en dicho modelo educativo.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Química Farmacéutica Biológica

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Química Farmacéutica Biológica o Química en Alimentos o Investigación Biomédica Básica y grado de maestría o su equivalente\* en Biotecnología o Bioquímica de Alimentos o Ciencias Bioquímicas o Ciencias Farmacéuticas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Organismos modificados genéticamente (procariontes y/o eucariontes) y sus usos biotecnológicos.
2. Obtención de proteínas recombinantes para uso terapéutico.

3. Enzimas microbianas para la producción de moléculas con potencial terapéutico.
4. Procesos microbianos para la producción de nuevas moléculas de interés para la salud.
5. Regulación de las vías metabólicas para la obtención de metabolitos.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIP-PPA la fecha de ingreso será determinada por los directores de división correspondientes, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

## Unidad Azcapotzalco División de Ciencias y Artes para el Diseño

### EC.A.CAD.a.019.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Evaluación del Diseño en el Tiempo

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L, Mi. y V. de 11:00 a 15:00 y Ma. y J. de 15:00 a 19:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 15 08 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del Tronco General de Asignaturas, así como de la licenciatura en Arquitectura, tales como: Expresión Formal I y II, Matemáticas y Física Aplicada I y II, Diseño Estructural, Taller de Expresión Arquitectónica I y II, Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Yerena Reyes Mauricio Luis.

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.A.CSH.b.024.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Derecho

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 11:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 15 08 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Docencia: Teoría Constitucional I, Teoría Constitucional II, Economía Pública, Régimen de la Administración Pública Paraestatal, Teoría del Acto y Contrato Administrativo; la investigación: Técnicas y Procedimientos, Derecho Procesal Administrativo, Organización y Reforma administrativa, Administración Regional y Municipal, Impuestos Sobre la Renta, Pertenecientes al eje: Régimen de la Administración y Finanzas Públicas. Integrarse a los proyectos de investigación de los ejes. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Derecho

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría o su equivalente\*

en Derecho, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Estrella Cienfuegos José Luis.

### EC.A.CSH.b.025.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Derecho

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 15 08 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Desarrollar las actividades de asesoría y manejo de litigio en el proyecto de servicio social del Bufete Jurídico en la sección de Derecho Laboral con dominio de litigios laborales. Realizar las actividades de docencia en el eje de relaciones de producción y seguridad social. Actividades de investigación: participar en los proyectos de investigación y análisis sobre la situación de las relaciones laborales en México. Docencia: Introducción a la Economía Laboral, Historia del Movimiento Obrero y Derecho Procesal Laboral II. Tronco General de Asignaturas, así como integrarse a los proyectos de investigación del eje. Preservación y difusión de la cultura y entrevista.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Derecho

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría o su equivalente\* en Derecho, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Zúñiga Alegría José Guadalupe.

## Unidad Iztapalapa

### División de Ciencias Biológicas y de la Salud

#### EC.I.CBS.c.013.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Biotecnología

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 15 08 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir la UEA de: Evaluación Sensorial y Aceptabilidad de Alimentos, Taller de Bioestadística, Taller de Diseño Experimental. Realizar investigación relacionada con evaluación sensorial con énfasis en alimentos funcionales,

coordinando pruebas sensoriales descriptivas, métodos de perfiles rápidos (CATA, FLASH, NAPPING), métodos dinámicos como TDS y TCATA y la realización de estudios de consumidores con pruebas hedónicas y de conducta del consumidor, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas afines a su disciplina.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Ingeniería de los Alimentos

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería de los Alimentos o Ingeniería Bioquímica Industrial o Química en Alimentos y grado de maestría o su equivalente\* en Biotecnología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** plaza de nueva creación.

## Unidad Xochimilco

### División de Ciencias Biológicas y de la Salud

#### EC.X.CBS.a.047.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Atención a la Salud

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 15 08 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la UEA correspondiente al módulo: Cuidado de la Salud; donde tendrá que realizar actividades referentes a impartir teoría e integrar su aplicación en la enseñanza clínica en unidades médicas de primero, segundo o tercer nivel de atención; implementar la simulación clínica en los laboratorios de propedéutica y consultoría de enfermería con base a problemas relacionados con las principales causas de morbimortalidad, utilizando el método de enfermería y epidemiológico; así como la integración de las taxonomías de enfermería NANDA, NOC y NIC. Impartir los contenidos teóricos y prácticos en modelos de trabajo en el aula y a distancia mediante tecnologías acordes a las UEA.

**Área de Conocimiento:** Ciencias de la Salud

**Disciplina:** Enfermería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Enfermería y grado de maestría o su equivalente\* en Administración de Organizaciones de la Salud, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Monroy Rojas Araceli.

#### EC.X.CBS.b.027.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Producción Agrícola y Animal

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 15 08 22 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes,

planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de los módulos de Tronco Común Divisional e Interdivisional, en el módulo: Procesos Celulares Fundamentales, apoyar en particular el proyecto sobre cerdo criollo Ts'udi xirgo y manejo del pigCHAP. Dirigir y desarrollar proyectos sobre gestión ambiental (suelo-agua) en sistemas de producción en sistemas ecológicos. Formular, dirigir y desarrollar programas y proyectos originales de investigación en el campo de la producción animal en sistemas mixtos (ovinos y cerdos) y sistemas de producción de baja densidad tecnificada, participar en el proyecto de Red de Recursos Zoogenéticos: Porcinos (SADER-FAO-UAM-X), organizar actividades y producir materiales con el fin de crear preservar y difundir las ciencias zootécnicas.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Medicina Veterinaria y Zootecnia

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura de Ingeniero Agrónomo Zootecnista o Médico Veterinario Zootecnista y grado de maestría o su equivalente\* en Producción Animal (ovinos y caprinos), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.X.CBS.b.004.19 con recurso interpuesto.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

## Unidad Azcapotzalco División de Ciencias y Artes para el Diseño

### EC.A.CAD.d.030.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización

**Salario:** \$5,309.72

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 08 22 a 21 08 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. De la licenciatura de Diseño Industrial en el departamento. Coadyuvar en el desarrollo de actividades académicas relacionadas a los programas de investigación de las áreas y grupos de investigación. Apoyar a las actividades del centro de cómputo departamental y apoyo con la actualización de información del sitio web departamental. Preservación y difusión de la cultura.

**Tema:** Diseño y desarrollo de sitios web como apoyo a la docencia. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería en Computación o Ingeniería en Electrónica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Hernández Ángeles Jorge.

## División de Ciencias Básicas e Ingeniería

### EC.A.CBI.c.024.22 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Energía

**Salario:** \$4,500.87

**Horario:** L. a V. de 15:00 a 19:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 08 22 a 21 08 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Así como preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Energía y; apoyar las actividades relacionadas con los programas de investigación en el departamento.

**Tema:** Reactores Heterogéneos. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

mero de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Mata Guadarrama Miguel Ángel.

### EC.A.CBI.c.025.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Energía

**Salario:** \$5,309.72

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 13:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 08 22 a 21 08 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Así como preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Energía y; apoyar las actividades relacionadas con los programas de investigación en el departamento.

**Tema:** Máquinas Síncronas en Estado Dinámico. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Eléctrica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Bastida Nicasio Alberto.

### EC.A.CBI.c.026.22 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Energía

**Salario:** \$4,500.87

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 08 22 a 21 08 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Así como preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Energía y; apoyar las actividades relacionadas con los programas de investigación en el Departamento.

**Tema:** Teoría Electromagnética. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Eléctrica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Guerrero Bañuelos Antonio.

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.A.CSH.c.016.22 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$5,259.58

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 08 22 a 21 08 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Realizar las tareas específicas de docencia e investigación sobre los problemas económicos relacionados con la Historia Económica del Siglo XX, así como la preservación y difusión de la cultura.

**Tema:** La cliometría y su metodología aplicada al estudio de la Historia Económica. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** ser estudiante de la maestría en Economía o tener título de licenciatura en Economía y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Lozano Pérez Leslie Vanessa.

## Unidad Xochimilco

### División de Ciencias y Artes para el Diseño

#### EC.X.CAD.a.006.22 AYUDANTE TIEMPO PARCIAL

**Departamento:** Métodos y Sistemas

**Salario:** \$4,093.05

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 15:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 08 22 a 21 08 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Colaborar en el diseño de la comunicación gráfica para la producción de material didáctico que coadyuve la docencia del TD, DI, DCG y posgrado; conocer y utilizar medios audiovisuales a través de los cuales sea posible la difusión o promoción de los proyectos de investigación y sus resultados o productos; así como, dominar la generación de archivos digitales, técnicas y conocimientos que contribuyan en el registro, producción de la imagen gráfica y la museografía de eventos de difusión y preservación de la cultura del departamento y del área de investigación. Manejar programas de: Photoshop, Illustrator, InDesign, Premier Pro, Excel, Power Point y Word. Diseñar y desarrollar blogs y páginas de internet; así como, conocer el uso y funcionamiento de escáneres y cámaras fotográficas para el registro físico y digital de las actividades del área.

**Tema:** Los medios audiovisuales y su implementación en el desarrollo y promoción de la investigación, la do-

ciencia, la preservación y difusión de la cultura y el arte. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño  
**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Pozos Gálvez Leticia.

#### EC.X.CAD.a.012.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Métodos y Sistemas

**Salario:** \$5,309.72

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 08 22 a 21 08 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura en el marco de las líneas de investigación del área: Espacios Habitables y Medio Ambiente, mediante el manejo de los programas digitales para el procesamiento de información cartográfica y estadística como: ArcView, ArcMap, SPSS, MapInfo y AutoCAD.

**Tema:** Procesos de producción social del hábitat y de apropiación del Medio Ambiente. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Planeación Territorial, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Sámano Figueroa Beatriz.

#### EC.X.CAD.b.008.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Síntesis Creativa

**Salario:** \$5,309.72

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 13:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 08 22 a 21 08 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, realizadas por los profesores del Departamento de Síntesis Creativa adscritos al área de Medios Audiovisuales de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, en especial en el manejo de lenguajes y técnicas audiovisuales y de animación tradicional y por computadora y diseño de sitios Web, de técnicas y programas de cómputo correspondientes al manejo a las actividades descritas. Apoyar las actividades académicas y de investigación del Departamento.

**Tema:** Lenguajes y técnicas audiovisuales, de animación tradicional, digital, vídeo y programación Web. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o Comunicación y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Barrón Meza César Eduardo.

#### **EC.X.CAD.d.011.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Teoría y Análisis

**Salario:** \$5,309.72

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 22 08 22 a 21 08 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, en apoyo a proyectos de investigación, recopilación de datos, manejo bibliográfico, elaboración de ilustraciones vectoriales, retoque fotográfico digital, elaboración de materiales de diseño.

**Tema:** El proceso de diseño, formación y pre prensa en la producción editorial. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Ortega Salvador Rogelio Lukka Martín.

#### **EC.X.CAD.d.014.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Teoría y Análisis

**Salario:** \$5,309.72

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 08 22 a 21 08 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Siendo la finalidad de los ayudantes la de capacitarse académicamente según lo estipulan los artículos 3 fracción V y 166 del RIPPAA, el ayudante habrá de coadyuvar con el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Teoría y Análisis, específicamente apoyando en la realización de actividades relacionadas con el Programa de Investigación del Área Proceso Sociales y Formales del Diseño; Particularmente habrá de participar en los pro-

yectos de investigación de los profesores del área apoyando en las actividades de generación, registro y tratamiento de imágenes y archivos digitales, así como en el uso de técnicas de investigación bibliográfica, documental y cartográfica utilizando diversas plataformas y software aplicables a los distintos campos del diseños. Tema a desarrollar: Usos y posibilidades de la imagen en el apoyo a la investigación en los cuatro campos del diseño, así como de su tratamiento digital.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** 75% de créditos de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o Diseño Industrial o Planeación Territorial o Arquitectura y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Bernal Reza Mauricio de Jesús.



# Convocatoria

El Rector General con fundamento en el artículo 156-4 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, publica la existencia de la Cátedra

## “ÁNGEL PALERM”

### I. ESPECIFICACIONES

**Unidad:** Iztapalapa

**División:** Ciencias Sociales y Humanidades

**Salario:** \$23,182.75 a \$31,825.82

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 06 02 23 a 05 02 24

### FUNCIONES A REALIZAR:

**Docencia:** Impartir cursos en la maestría en Ciencias Antropológicas Optativa I: Feminismos negros: Debates epistémicos. En la licenciatura de Antropología Social Temas Selectos: Debates contemporáneos sobre racismo y exclusión. Investigación: publicar al menos un artículo para una revista especializada y un capítulo de libro. Difusión Cultural: dictar al menos dos conferencias magistrales abiertas al público general, para la divulgación del conocimiento científico y difusión de la cultura. Vinculación: promover la relación de la UAM-I con organismos e instituciones de reconocido prestigio nacional e internacional, mediante la construcción de una red internacional de especialistas en el análisis de los procesos de racialización de las poblaciones afrodescendientes en México y Cuba. Generar diálogo e intercambios con profesores y estudiantes que trabajen temas como: afrofeminismos, discriminación por raza, clase y género. Participar en la preservación y difusión de la cultura.

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Ciencias Sociales

**DISCIPLINA:** Antropología

### II. REQUISITOS

1. Tener la categoría de profesor titular a juicio de la Comisión Dictaminadora correspondiente; y
2. Sobresalir especialmente en el desempeño de sus funciones académicas o profesionales.

### III. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. Currículum vitae; y
2. Constancia para acreditar:
  - a) La categoría de Profesor Titular.
  - b) Los antecedentes académicos o profesionales.

### IV. MODALIDADES PARA OCUPAR LA CÁTEDRA:

1. Obtener dictamen favorable de la Comisión Dictaminadora en el área de Ciencias Sociales.
2. Ser aprobado por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

### V. SOLICITUDES DE REGISTRO:

Las solicitudes de registro para profesores a ocupar la Cátedra deberán enviarse de manera digital al correo: [co.izt.csh@xanum.uam.mx](mailto:co.izt.csh@xanum.uam.mx).

### VI. ENTREGA DE DOCUMENTOS:

La documentación deberá enviarse de manera digital al correo: [co.izt.csh@xanum.uam.mx](mailto:co.izt.csh@xanum.uam.mx). Dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación.

### VII. EVALUACIÓN A REALIZAR:

La Comisión Dictaminadora correspondiente evaluará a los aspirantes a través del análisis de sus antecedentes académicos y profesionales.

Las resoluciones de la comisión dictaminadora y del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades serán definitivas.

# Dictámenes a Concurso de Oposición

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Biológicas

**Convocatoria:**

**CO.I.CBS.a.001.19**

**Dictamen:**

**BIOL.007.22**

**Resolución declarada:**

**Desierta**

**Categoría:**

**Titular T.C.**



# Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

## SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, las cuales aparecen al final de esta publicación.

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

## ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberán enviarse a las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

**En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

## EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIP-PPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

## PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

**No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.**

## PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

## RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

## PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

# LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

## AVISO

El registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas, deberá realizarse de manera digital por los siguientes medios, **en un horario de 09:00 a 17:00 horas**:

Para los **Concursos de Oposición** el registro de aspirantes se deberá realizar a través de la siguiente liga: <https://dictaminadoras.uam.mx>

Para **Concursos de Evaluación Curricular** en las siguientes ligas conforme a la división correspondiente:

**Unidad Azcapotzalco:** Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

**División de Ciencias y Artes para el Diseño:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatoriaeccyad@azc.uam.mx](mailto:convocatoriaeccyad@azc.uam.mx). Tel. 55-53-18-91-49

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: [admisionypromocioncbi@azc.uam.mx](mailto:admisionypromocioncbi@azc.uam.mx), indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar. Tel. 55-53-18-90-04

**División de Ciencias Sociales y Humanidades:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [cshconvocatorias@azc.uam.mx](mailto:cshconvocatorias@azc.uam.mx). Tel. 55-53-18-91-06

**Unidad Cuajimalpa:** Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

**División de Ciencias de la Comunicación y Diseño:** <http://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al correo [concursos@dccd.mx](mailto:concursos@dccd.mx). Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06

**División de Ciencias Naturales e Ingeniería:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asadni@dcniuamc.com](mailto:asadni@dcniuamc.com). Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80

**División de Ciencias Sociales y Humanidades:** <https://dictaminadoras.uam.mx/> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [concursosdcsh@cua.uam.mx](mailto:concursosdcsh@cua.uam.mx) o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544

**Unidad Iztapalapa:** San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería:**

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asa@xanum.uam.mx](mailto:asa@xanum.uam.mx). Tel. 55-58-04-46-03 y 46-04

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud:**

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asacbs@xanum.uam.mx](mailto:asacbs@xanum.uam.mx). Tel. 55-58-04-46-82 y 50-36

**División de Ciencias Sociales y Humanidades:**

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [co.izt.csh@xanum.uam.mx](mailto:co.izt.csh@xanum.uam.mx). 55 58 04 47-53 y 47-54

**Unidad Lerma:** Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx](mailto:asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx). Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx](mailto:convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx). Tel. 01(728) 282-7002 20-31

**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx](mailto:convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx). Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

**Unidad Xochimilco:** Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

**División de Ciencias y Artes para el Diseño.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [jacoba\\_p@hotmail.com](mailto:jacoba_p@hotmail.com). Tel. 55-54-83-71-24

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** <http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx](mailto:asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx). Tel. 55-54-83-71-90

**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [aaquino@correo.xoc.uam.mx](mailto:aaquino@correo.xoc.uam.mx). Tel. 55-54-83-70-54

**La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: [recursos-cdr@correo.uam.mx](mailto:recursos-cdr@correo.uam.mx)**

## COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:	
CIENCIAS BÁSICAS	1411 y 1412
INGENIERÍA	1411 y 1412
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1413 y 1414
CIENCIAS DE LA SALUD	1413 y 1414
CIENCIAS SOCIALES	1415 y 1416
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1415 y 1416
HUMANIDADES	1417, 1418 y 1419
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO	1409 y 1410
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO	1409 y 1410
COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS	1417 y 1418
OFICINAS GENERALES	1407 y 1408
FAX	1406

[www.uam.mx/directorio](http://www.uam.mx/directorio)

Consulte nuestra página:  
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

### Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

### Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

### Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

### Coordinadora General de Difusión

Dra. Yíssel Arce Padrón

### Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

**Semanario de la UAM.** Año 4, Núm. 06, 01 de agosto de 2022, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: [www.uam.mx](http://www.uam.mx), dirección electrónica: [semanario@correo.uam.mx](mailto:semanario@correo.uam.mx). Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA